

De: Jeimy Robles Mogollon <jefelicitaciones@estataldeseguridad.com.co>
Enviado el: martes, 14 de abril de 2020 4:04 p. m.
Para: Ercilia Barrios Florez
Asunto: Re: SOLICITUD DE AMPLIACION DE VIGENCIA DE LA OFERTA
Datos adjuntos: Carta de presentacion y oferta economica - AMPLIACION OFERTA.pdf; Vigencia de Oferta en la LICITACION PUBLICA No. TC-LPN-001- 2020.pdf

Atentamente nos permitimos remitir la carta de presentación, ajustando en la vigencia de la propuesta de sesenta a noventa días, posteriormente se enviará la garantía de seriedad ajustada bajo los mismos parámetros, pues la misma se encuentra en trámite por parte de la aseguradora

Solicitamos a la entidad aclare la fecha límite para la presentación de este documento

cordialmente

JEIMMY ALEJANDRA ROBLES M

Director Licitaciones

Celular: 310 4368431 - (1) 4872277 Ext: 17

Bogotá - Cundinamarca



<https://youtu.be/7bacvCRyEiY>

<https://youtu.be/2VcCEKzAH1Q>

<https://youtu.be/wy0mFpsnoRg>

"Antes de imprimir este mensaje, piense en su compromiso con el medio ambiente"

El lun., 13 abr. 2020 a las 18:46, Ercilia Barrios Florez (<ebarrios@transcaribe.gov.co>) escribió:

PROPONENTE No. 1

DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL: **ATALAYA 1 SECURITY GROUP LTDA EN REORGANIZACION**

REPRESENTANTE LEGAL: BERSELI MATEUS RUIZ.

CORREO ELECTRÓNICO: rcastano@a1scolombia.com

PROPONENTE No. 2

DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL: **UNION TEMPORAL CARIBE SEGURO C/T 2020 integrada por COOVIAMCTA Y TAC SEGURIDAD LIMITADA LTDA.**

REPRESENTANTE LEGAL: JULIANA ARCELA LUNA CHAVEZ

CORREO ELECTRÓNICO: coordinadoracomercial@cooviam.com servicioalcliente@cooviam.com

PROPONENTE No. 3

DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL: **VIGILANCIA ACOSTA LTDA.**

REPRESENTANTE LEGAL: HAROLD CASTAÑO CELIS

CORREO ELECTRÓNICO: comercial@vigilanciaacosta.com.co

PROPONENTE No. 4

DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL: **UNION TEMPORAL TRANSCARIBE SEGURIDAD integrada por, Y RISK SOLUTIONS GROUP LTDA.**

REPRESENTANTE LEGAL: FRANKLIN MORENO CARVAJAL

CORREO ELECTRÓNICO: licitaciones@risk-solutions.co info@amcovit.com.co

PROPONENTE No. 5

DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL: **SOCIEDAD RINCON Y RODRIGUEZ LIMITADA – SRR LTDA**

REPRESENTANTE LEGAL: YANETH PATRICIA PEREZ BERMUDEZ

CORREO ELECTRÓNICO: gerencia@srrseguridadprivada.com srrltda@outlook.com juridicosrr@outlook.com

PROPONENTE No. 6

DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL: **SEGURIDAD NUEVA ERA LTDA.**

REPRESENTANTE LEGAL: NUBIA CONSUELO CASTRO SUESCA

CORREO ELECTRÓNICO: comercial@seguridadnuevaera.com

PROPONENTE No. 7

DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL: **DELTHAC 1 SEGURIDAD LTDA.**

REPRESENTANTE LEGAL: PEDRO ELIAS SANCHEZ ANGARITA

CORREO ELECTRÓNICO: gestionalcliente@delthac1.com

PROPONENTE No. 8

DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL: **SERVICONI LTDA**

REPRESENTANTE LEGAL: MARIA DE LOS REYES ANGULO CARPIO

CORREO ELECTRÓNICO: licitaciones@serviconi.com

PROPONENTE No. 9

DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL: **SEGURIDAD PENTA LTDA.**

REPRESENTANTE LEGAL: MARGARITA ROSA URIBE SANTOS

CORREO ELECTRÓNICO: asis.comercial@seguridadpenta.com dir.comercial@seguridadpenta.com

PROPONENTE No. 10

DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL: **VIGILANCIA GUAJIRA LTDA – VIGIL LTDA**

REPRESENTANTE LEGAL: PATRICIA EMILIA FRAGOZO HANY C.C. No. 40981565

CORREO ELECTRÓNICO: aura.castillo@vigilcolombia.co

PROPONENTE No. 11

DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL: **SEVIN LTDA.**

REPRESENTANTE LEGAL: ROOSEVELT CALSETO OSPINA C.C. No. 16774786

CORREO ELECTRÓNICO: licitaciones1@sevinltda.com

PROPONENTE No. 12

DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL: **SOCIETY PROTECTION TECHNICS COLOMBIA LTDA.**

REPRESENTANTE LEGAL: CARLOS FELIPE RENDON GUTIERREZ C.C. No. 91289278 de Bucaramanga

CORREO ELECTRÓNICO: d.comercial@soproteco.co ymendoza@soproteco.co

PROPONENTE No. 13

DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL: **GRANADINA DE VIGILANCIA LIMITADA.**

REPRESENTANTE LEGAL: ABEL ARIAS CEDEÑO C.C. No. 17,056.474

CORREO ELECTRÓNICO: comercial@granadinadevigilancia.com info@granadinadevigilancia.com

PROPONENTE No. 14

DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL: **UNION TEMPORAL EE TRANSCARIBE 2020, integrada por ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA., y EXPERTOS SEGURIDAD LTDA.**

REPRESENTANTE LEGAL: JULIANA MURILLO MUÑOZ, C.C. No 42,136.429

CORREO ELECTRÓNICO: jefelicitaciones@estataldeseguridad.com.co

PROPONENTE No. 15

DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL: **VIGILANCIA Y SEGURIDAD ELECTRÓNICA CAXAR LTDA.**

REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO CANTILLO BARRAZA C.C. No. 72,146.134

CORREO ELECTRÓNICO: gerencia@caxarltda.com

PROPONENTE No. 16

DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL: **SEGURIDAD NAPOLES LIMITADA**

REPRESENTANTE LEGAL: JESUS ORLANDO LOPEZ CASTAÑEDA C.C. No. 19,370.414

CORREO ELECTRÓNICO: licitaciones@seguridadnapoles.com

PROPONENTE No. 17

DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL: **SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA.**

REPRESENTANTE LEGAL: LEONARDO FERNANDEZ DELGADO C.C. No. 19272850

CORREO ELECTRÓNICO: comercialmed@seguriamericas.com

PROPONENTE No. 18

DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL: **SU OPORTUNO SERVICIO LTDA.**

REPRESENTANTE LEGAL: GUSTAVO RAFAEL OROZCO MASCO C.C. No. 8689231

CORREO ELECTRÓNICO: licitacionesandina@sosltda.co licitacionesandina2@sosltda.com
licitacionesandina3@sosltda.com licitaciones.bog@sosltda.com

PROPONENTE No. 19

DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL: **SEGURIDAD SUPERIOR LTDA.**

REPRESENTANTE LEGAL: GERMAN DUQUE MORALES C.C. No. 79312432

CORREO ELECTRÓNICO: tatiana.lopez@seguridadsuperior.co alexis.camacho@seguridadsuperior.co

PROPONENTE No. 20

DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL: **INSEP LTDA.**

REPRESENTANTE LEGAL: JUAN BERRIO DE POMBO C.C. No. 1047432773

CORREO ELECTRÓNICO: jberrio@insep.com.co

PROPONENTE No. 21

DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL: **ZIMA SEGURIDAD LTDA.**

REPRESENTANTE LEGAL: JAIRO AMOROCHO ROZO C.C. No. 79287226

CORREO ELECTRÓNICO: ventas@zimaseguridad.com.co gerencia@zimaseguridad.com.co

Respetados señores;

En el día de hoy, y estando dentro del plazo establecido en el cronograma que regula el proceso de licitación, fue publicado en el SECOP y en la página web de la entidad, en los links respectivos, la resolución No. 054 del 13 de abril de 2020, *"Por medio de la cual se prorroga la suspensión ordenada mediante resolución No. 046 del 24 de marzo de 2020, del proceso licitatorio No. TC – LPN – 001 de 2020, cuyo objeto es SELECCIONAR LA PROPUESTA MAS FAVORABLE PARA LA ADJUDICACION DE UN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD INTERNA Y EXTERNA PARA LAS 18 ESTACIONES CONSTRUIDAS A LO LARGO DEL CORREDOR PRINCIPAL O TRONCAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DEL DISTRITO CARTAGENA DE INDIAS TRANSCARIBE S.A., Y DE LAS OFICINAS UBICADAS EN LA URBANIZACIÓN ANITA DIAGONAL 35 NO. 71-77 Y EL PATIO PORTAL DEL SITM EN CARTAGENA DE INDIAS"*, la cual también fue enviada a su correo electrónico en la fecha.

En atención a dicha suspensión y a las consideraciones expresadas en dicho acto administrativo, la adjudicación está prevista para el día 3 de junio de 2020, y la celebración del contrato, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la adjudicación del mismo; por ello, le solicitamos de manera respetuosa la ratificación de la oferta presentada, en atención a que la misma, de acuerdo al contenido del **FORMULARIO N° 1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**, tiene un término de 60 días calendarios contados a partir de la fecha de cierre de la licitación, la cual ocurrió el día 20 de marzo de 2020. En igual sentido, la extensión de la garantía de seriedad.

Quedamos atentos a su respuesta.

Gracias.

ERCILIA BARRIOS FLOREZ

JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA
TRANSCARIBE S.A.
Tel. 6665217 - EXT. 119



Antes de imprimir este e-mail piense bien si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cosa de todos

AVISO LEGAL. Este mensaje es confidencial y para uso exclusivo de sus destinatarios; su indebida retención, difusión, distribución o copia está prohibida y es sancionada por la ley. Esta comunicación representa opiniones y puntos de vista personales del autor, los cuales no necesariamente reflejan los de TRANSCARIBE S.A. Aunque TRANSCARIBE S.A. se ha esforzado por evitar defectos en el mensaje, no se responsabiliza por daños provocados por su recibo o uso y es encargo del destinatario verificar su contenido. Si por error recibe este mensaje, por favor bórrelo y notifique a hripoll@transcaribe.gov.co

Gerardo Marriaga Tovar

De: Jeimy Robles Mogollon <jefelicitaciones@estataldeseguridad.com.co>
Enviado el: miércoles, 15 de abril de 2020 11:47 a. m.
Para: Ercilia Barrios Florez
Asunto: Re: SOLICITUD DE AMPLIACION DE VIGENCIA DE LA OFERTA
Datos adjuntos: 3132419 - 1 - U.T. Estatal.pdf

Buenos días

Adjunto nos permitimos remitir la ampliación de la póliza

JEIMMY ALEJANDRA ROBLES M

Director Licitaciones

Celular: 310 4368431 - (1) 4872277 Ext: 17

Bogotá - Cundinamarca



<https://youtu.be/7bacvCRyEiY>
<https://youtu.be/2VcCEKzAH1Q>
<https://youtu.be/wy0mFpsnoRg>

"Antes de imprimir este mensaje, piense en su compromiso con el medio ambiente"

El mar., 14 abr. 2020 a las 16:56, Ercilia Barrios Florez (<ebarrios@transcaribe.gov.co>) escribió:

Si. Cualquiera de las dos formas.

ERCILIA BARRIOS FLOREZ

JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA
TRANSCARIBE S.A.
Tel. 6665217 - EXT. 119



Antes de imprimir este e-mail piense bien si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cosa de todos

AVISO LEGAL. Este mensaje es confidencial y para uso exclusivo de sus destinatarios; su indebida retención, difusión, distribución o copia está prohibida y es sancionada por la ley. Esta comunicación representa opiniones y puntos de vista personales del autor, los cuales no necesariamente reflejan los de TRANSCARIBE S.A. Aunque TRANSCARIBE S.A. se ha esforzado por evitar defectos en el mensaje, no se responsabiliza por daños provocados por su recibo o uso y es encargo del destinatario verificar su contenido. Si por error recibe este mensaje, por favor bórralo y notifique a hripoll@transcaribe.gov.co

De: Jeimy Robles Mogollon [mailto:jefelicitaciones@estataldeseguridad.com.co]

Enviado el: martes, 14 de abril de 2020 4:33 p. m.

Para: Ercilia Barrios Florez

Asunto: Re: SOLICITUD DE AMPLIACION DE VIGENCIA DE LA OFERTA

La entrega igualmente será válida por correo o debe ser radicada en sus instalaciones?

JEIMMY ALEJANDRA ROBLES M

Director Licitaciones

Celular: 310 4368431 - (1) 4872277 **Ext:** 17

Bogotá - Cundinamarca



<https://youtu.be/7bacvCRyEIY>

<https://youtu.be/2VcCEKzAH1Q>

<https://youtu.be/wy0mFpsnoRg>

"Antes de imprimir este mensaje, piense en su compromiso con el medio ambiente"

El mar., 14 abr. 2020 a las 16:29, Ercilia Barrios Florez (<ebarrios@transcaribe.gov.co>) escribió:

Hemos recibido su respuesta. Gracias.

Sobre el plazo para presentar la garantía de seriedad ajustada, nos permitimos manifestarle que debe hacer entrega de la misma hasta el día anterior a la publicación de la evaluación de las ofertas, de acuerdo a la fecha establecida en el cronograma del proceso de selección.

Atentamente.

ERCILIA BARRIOS FLOREZ

JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA
TRANSCARIBE S.A.
Tel. 6665217 - EXT. 119



Antes de imprimir este e-mail piense bien si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cosa de todos

AVISO LEGAL. Este mensaje es confidencial y para uso exclusivo de sus destinatarios; su indebida retención, difusión, distribución o copia está prohibida y es sancionada por la ley. Esta comunicación representa opiniones y puntos de vista personales del autor, los cuales no necesariamente reflejan los de TRANSCARIBE S.A. Aunque TRANSCARIBE S.A. se ha esforzado por evitar defectos en el mensaje, no se responsabiliza por daños provocados por su recibo o uso y es encargo del destinatario verificar su contenido. Si por error recibe este mensaje, por favor bórralo y notifique a hripoll@transcaribe.gov.co

De: Jeimy Robles Mogollon [mailto:jefelicitaciones@estataldeseguridad.com.co]

Enviado el: martes, 14 de abril de 2020 4:04 p. m.

Para: Ercilia Barrios Florez

Asunto: Re: SOLICITUD DE AMPLIACION DE VIGENCIA DE LA OFERTA

Atentamente nos permitimos remitir la carta de presentación, ajustando en la vigencia de la propuesta de sesenta a noventa días, posteriormente se enviará la garantía de seriedad ajustada bajo los mismos parámetros, pues la misma se encuentra en trámite por parte de la aseguradora

Solicitamos a la entidad aclare la fecha límite para la presentación de este documento

cordialmente

JEIMMY ALEJANDRA ROBLES M

Director Licitaciones

Celular: 310 4368431 - (1) 4872277 **Ext:** 17

Bogotá - Cundinamarca



<https://youtu.be/7bacvCRyEiY>

<https://youtu.be/2VcCEKzAH1Q>

<https://youtu.be/wy0mFpsnoRg>

"Antes de imprimir este mensaje, piense en su compromiso con el medio ambiente"

El lun., 13 abr. 2020 a las 18:46, Ercilia Barrios Florez (<ebarrios@transcaribe.gov.co>) escribió:

PROPONENTE No. 1

DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL: **ATALAYA 1 SECURITY GROUP LTDA EN REORGANIZACION**

REPRESENTANTE LEGAL: BERSELI MATEUS RUIZ.

CORREO ELECTRÓNICO: rcastano@a1scolombia.com

PROPONENTE No. 2

DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL: **UNION TEMPORAL CARIBE SEGURO C/T 2020 integrada por COOVIAMCTA Y TAC SEGURIDAD LIMITADA LTDA.**

REPRESENTANTE LEGAL: JULIANA ARCELA LUNA CHAVEZ

CORREO ELECTRÓNICO: coordinadoracomercial@cooviam.com servicioalcliente@cooviam.com

PROPONENTE No. 3

DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL: **VIGILANCIA ACOSTA LTDA.**

REPRESENTANTE LEGAL: HAROLD CASTAÑO CELIS

CORREO ELECTRÓNICO: comercial@vigilanciaacosta.com.co

PROPONENTE No. 4

DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL: **UNION TEMPORAL TRANSCRIBE SEGURIDAD integrada por, Y RISK SOLUTIONS GROUP LTDA.**

REPRESENTANTE LEGAL: FRANKLIN MORENO CARVAJAL

CORREO ELECTRÓNICO: licitaciones@risk-solutions.co info@amcovit.com.co

PROPONENTE No. 5

DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL: **SOCIEDAD RINCON Y RODRIGUEZ LIMITADA – SRR LTDA**

REPRESENTANTE LEGAL: YANETH PATRICIA PEREZ BERMUDEZ

CORREO ELECTRÓNICO: gerencia@srrseguridadprivada.com srrltda@outlook.com juridicosrr@outlook.com

PROPONENTE No. 6

DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL: **SEGURIDAD NUEVA ERA LTDA.**

REPRESENTANTE LEGAL: NUBIA CONSUELO CASTRO SUESCA

CORREO ELECTRÓNICO: comercial@seguridadnuevaera.com

PROPONENTE No. 7

DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL: **DELTHAC 1 SEGURIDAD LTDA.**

REPRESENTANTE LEGAL: PEDRO ELIAS SANCHEZ ANGARITA

CORREO ELECTRÓNICO: gestionalcliente@delthac1.com

PROPONENTE No. 8

DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL: **SERVICONI LTDA**

REPRESENTANTE LEGAL: MARIA DE LOS REYES ANGULO CARPIO

CORREO ELECTRÓNICO: licitaciones@serviconi.com

PROPONENTE No. 9

DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL: **SEGURIDAD PENTA LTDA.**

REPRESENTANTE LEGAL: MARGARITA ROSA URIBE SANTOS

CORREO ELECTRÓNICO: asis.comercial@seguridadpenta.com dir.comercial@seguridadpenta.com

PROPONENTE No. 10

DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL: **VIGILANCIA GUAJIRA LTDA – VIGIL LTDA**

REPRESENTANTE LEGAL: PATRICIA EMILIA FRAGOZO HANY C.C. No. 40981565

CORREO ELECTRÓNICO: aura.castillo@vigilcolombia.co

PROPONENTE No. 11

DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL: **SEVIN LTDA.**

REPRESENTANTE LEGAL: ROOSEVELT CALSETO OSPINA C.C. No. 16774786

CORREO ELECTRÓNICO: licitaciones1@sevinltda.com

PROPONENTE No. 12

DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL: **SOCIETY PROTECTION TECHNICS COLOMBIA LTDA.**

REPRESENTANTE LEGAL: CARLOS FELIPE RENDON GUTIERREZ C.C. No. 91289278 de Bucaramanga

CORREO ELECTRÓNICO: d.comercial@soproteco.co ymendoza@soproteco.co

PROPONENTE No. 13

DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL: **GRANADINA DE VIGILANCIA LIMITADA.**

REPRESENTANTE LEGAL: ABEL ARIAS CEDEÑO C.C. No. 17,056.474

CORREO ELECTRÓNICO: comercial@granadinadevigilancia.com info@granadinadevigilancia.com

PROPONENTE No. 14

DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL: **UNION TEMPORAL EE TRANSCARIBE 2020, integrada por ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA., y EXPERTOS SEGURIDAD LTDA.**

REPRESENTANTE LEGAL: JULIANA MURILLO MUÑOZ, C.C. No 42,136.429

CORREO ELECTRÓNICO: jefelicitaciones@estataldeseguridad.com.co

PROPONENTE No. 15

DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL: **VIGILANCIA Y SEGURIDAD ELECTRÓNICA CAXAR LTDA.**

REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO CANTILLO BARRAZA C.C. No. 72,146.134

CORREO ELECTRÓNICO: gerencia@caxarltda.com

PROPONENTE No. 16

DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL: **SEGURIDAD NAPOLES LIMITADA**

REPRESENTANTE LEGAL: JESUS ORLANDO LOPEZ CASTAÑEDA C.C. No. 19,370.414

CORREO ELECTRÓNICO: licitaciones@seguridadnapoles.com

PROPONENTE No. 17

DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL: **SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA.**

REPRESENTANTE LEGAL: LEONARDO FERNANDEZ DELGADO C.C. No. 19272850

CORREO ELECTRÓNICO: comercialmed@seguriamericas.com

PROPONENTE No. 18

DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL: **SU OPORTUNO SERVICIO LTDA.**

REPRESENTANTE LEGAL: GUSTAVO RAFAEL OROZCO MASCO C.C. No. 8689231

CORREO ELECTRÓNICO: licitacionesandina@sosltda.co licitacionesandina2@sosltda.com
licitacionesandina3@sosltda.com licitaciones.bog@sosltda.com

PROPONENTE No. 19

DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL: **SEGURIDAD SUPERIOR LTDA.**

REPRESENTANTE LEGAL: GERMAN DUQUE MORALES C.C. No. 79312432

CORREO ELECTRÓNICO: tatiana.lopez@seguridadsuperior.co alexis.camacho@seguridadsuperior.co

PROPONENTE No. 20

DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL: **INSEP LTDA.**

REPRESENTANTE LEGAL: JUAN BERRIO DE POMBO C.C. No. 1047432773

CORREO ELECTRÓNICO: jberrio@insep.com.co

PROPONENTE No. 21

DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL: **ZIMA SEGURIDAD LTDA.**

REPRESENTANTE LEGAL: JAIRO AMOROCHO ROZO C.C. No. 79287226

CORREO ELECTRÓNICO: ventas@zimaseguridad.com.co gerencia@zimaseguridad.com.co

Respetados señores;

En el día de hoy, y estando dentro del plazo establecido en el cronograma que regula el proceso de licitación, fue publicado en el SECOP y en la página web de la entidad, en los links respectivos, la resolución No. 054 del 13 de abril de 2020, "Por medio de la cual se proroga la suspensión ordenada mediante resolución No. 046 del 24 de marzo de 2020, del proceso licitatorio No. TC – LPN – 001 de 2020, cuyo objeto es SELECCIONAR LA PROPUESTA MAS FAVORABLE PARA LA ADJUDICACION DE UN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD INTERNA Y EXTERNA PARA LAS 18 ESTACIONES CONSTRUIDAS A LO LARGO DEL CORREDOR PRINCIPAL O TRONCAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DEL DISTRITO CARTAGENA DE INDIAS TRANSCARIBE S.A., Y DE LAS OFICINAS UBICADAS EN LA URBANIZACIÓN ANITA DIAGONAL 35 NO. 71-77 Y EL PATIO PORTAL DEL SITM EN CARTAGENA DE INDIAS", la cual también fue enviada a su correo electrónico en la fecha.

En atención a dicha suspensión y a las consideraciones expresadas en dicho acto administrativo, la adjudicación está prevista para el día 3 de junio de 2020, y la celebración del contrato, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la adjudicación del mismo; por ello, le solicitamos de manera respetuosa la ratificación de la oferta presentada, en atención a que la misma, de acuerdo al contenido del **FORMULARIO N° 1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**, tiene un término de 60 días calendarios contados a partir de la fecha de cierre de la licitación, la cual ocurrió el día 20 de marzo de 2020. En igual sentido, la extensión de la garantía de seriedad.

Quedamos atentos a su respuesta.

Gracias.

ERCILIA BARRIOS FLOREZ

JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA
TRANSCARIBE S.A.
Tel. 6665217 - EXT. 119



Antes de imprimir este e-mail piense bien si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cosa de todos

AVISO LEGAL. Este mensaje es confidencial y para uso exclusivo de sus destinatarios; su indebida retención, difusión, distribución o copia está prohibida y es sancionada por la ley. Esta comunicación representa opiniones y puntos de vista personales del autor, los cuales no necesariamente reflejan los de TRANSCARIBE S.A. Aunque TRANSCARIBE S.A. se ha esforzado por evitar defectos en el mensaje, no se responsabiliza por daños provocados por su recibo o uso y es encargo del destinatario verificar su contenido. Si por error recibe este mensaje, por favor bórrelo y notifique a hripoll@transcaribe.gov.co



UNION TEMPORAL EE TRANSCARIBE 2020

FORMULARIO No. 1- CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

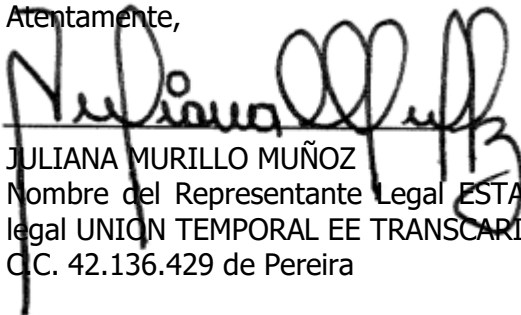
Cartagena, 20 de marzo de 2020

Señores
Transcaribe S.A.
Cartagena D.T y C

Referencia: Vigencia de Oferta en la LICITACION PUBLICA No. TC-LPN-001- 2020.

Los suscritos a saber: JULIANA MURILLO MUÑOZ Y ALBEIRO HENAO ZULUAGA, mayores de edad, identificados como aparece al pie de nuestra firma, quienes obramos en calidad de representante legal de ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA Y EXPERTOS SEGURIDAD LTDA, en adelante colectivamente el "**Proponente**", presentamos, a nombre del Proponente, una Oferta seria, formal e irrevocable para participar en la LICITACION PUBLICA No. TC-LPN-001-2020, convocada por Transcaribe S.A. para "PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD INTERNA Y EXTERNA PARA LAS 18 ESTACIONES CONSTRUIDAS A LO LARGO DEL CORREDOR PRINCIPAL O TRONCAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DEL DISTRITO CARTAGENA DE INDIAS TRANSCARIBE S.A., EL PATIO PORTAL DEL SITM Y DE LAS OFICINAS DEL ENTE GESTOR UBICADAS EN LA URBANIZACIÓN ANITA DIAGONAL 35 No. 71-77 Y EN CARTAGENA DE INDIAS", así mismo nos permitimos manifestar que dicha propuesta se encontrara vigente durante noventa (90) días posteriores a la fecha de cierre.

Atentamente,



JULIANA MURILLO MUÑOZ
Nombre del Representante Legal ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA y Representante
legal UNION TEMPORAL EE TRANSCARIBE 2020
C.C. 42.136.429 de Pereira



ALBEIRO HENAO ZULUAGA
Nombre del Representante Legal EXPERTOS SEGURIDAD LTDA y Suplente



UNION TEMPORAL EE TRANSCARIBE 2020



representante legal UNION TEMPORAL EE TRANSCARIBE 2020
C.C. 80.274.454 de Bogotá



UNION TEMPORAL EE TRANSCARIBE 2020

FORMULARIO No. 1- CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Cartagena, 20 de marzo de 2020

Señores
Transcaribe S.A.
Cartagena D.T y C

Referencia: Carta de Presentación de Oferta en la LICITACION PUBLICA No. TC-LPN-001- 2020.

Los suscritos a saber: JULIANA MURILLO MUÑOZ Y ALBEIRO HENAO ZULUAGA, mayores de edad, identificados como aparece al pie de nuestra firma, quienes obramos en calidad de representante legal de ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA Y EXPERTOS SEGURIDAD LTDA, en adelante colectivamente el "**Proponente**", presentamos, a nombre del Proponente, una Oferta seria, formal e irrevocable para participar en la LICITACION PUBLICA No. TC-LPN-001-2020, convocada por Transcaribe S.A. para "PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD INTERNA Y EXTERNA PARA LAS 18 ESTACIONES CONSTRUIDAS A LO LARGO DEL CORREDOR PRINCIPAL O TRONCAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DEL DISTRITO CARTAGENA DE INDIAS TRANSCARIBE S.A., EL PATIO PORTAL DEL SITM Y DE LAS OFICINAS DEL ENTE GESTOR UBICADAS EN LA URBANIZACIÓN ANITA DIAGONAL 35 No. 71-77 Y EN CARTAGENA DE INDIAS", en los términos previstos en el Pliego de Condiciones que rige el proceso de contratación, en el respectivo Contrato de Prestación de Servicios, en las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios, los códigos civil y de comercio, y las demás normas que conforman el régimen legal de la licitación pública.

Nuestra oferta es la siguiente:

VALOR TOTAL DE LA OFERTA ECONOMICA: MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ \$1.843.957.000)

Nuestra oferta Técnica y la Oferta económica hacen parte integral de la propuesta que se presenta en los FORMULARIOS 6 y 7.

Nuestra oferta de APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL es la siguiente:

ASPECTO	MARQUE CON UNA X LO PROPUESTO
---------	-------------------------------------

UNION TEMPORAL EE TRANSCARIBE 2020

Todo el personal presentado de nacionalidad colombiana, o aplica principio de reciprocidad, de acuerdo a manifestación del proponente	X
Dentro del personal presentado hay algunos de nacionalidad extranjera sin acreditación de principio de reciprocidad, de acuerdo a manifestación del proponente.	
Todo el personal presentado es de nacionalidad extranjera, y no acredita principio de reciprocidad	

Que en nuestra calidad de proponente(s) conocemos y aceptamos el contenido de todos los documentos del proceso, tuvimos la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los mismos, y recibí de TRANSCARIBE respuesta oportuna a cada una de las solicitudes.

Que estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta en nombre del proponente y estoy autorizado para suscribir el contrato si el proponente resulta adjudicatario del proceso de contratación de la referencia.

Que la Propuesta es irrevocable e incondicional, y obliga insubordinadamente al Proponente que represento [y a todos los miembros del Proponente en los términos aplicables según la ley y el Pliego de Condiciones, para el caso de Proponentes Plurales], por un término de noventa (90) días calendario, contados a partir de la Fecha de Cierre de la licitación pública. En caso de que la entidad así lo solicite, estamos dispuestos a prorrogar el termino de validez de la propuesta.

Que declaro(amos) bajo la gravedad del juramento, sujeto a las sanciones establecidas en la legislación colombiana, que ni el Proponente, ni ninguno de sus integrantes se encuentran incurso en alguna de las causales de inhabilidad y/o incompatibilidad determinadas por la Constitución Política, la ley o el Pliego de Condiciones.

Que los datos del Proponente y de quien(es) suscribe(n) la Propuesta son (5):

Opción 1 (proponente singular)

Que el nombre del representante legal del Proponente, dirección, teléfono, fax y correo electrónico son los siguientes:

Nombre:
Dirección:
Teléfono:
Fax:

UNION TEMPORAL EE TRANSCRIBE 2020

e-mail:

Opción 2 (proponente plural consorcio o unión temporal)

Que el nombre del representante legal del Proponente, dirección, teléfono, fax y correo electrónico son los siguientes:

Nombre: JULIANA MURILLO MUÑOZ
 Dirección: transversal 54 no. 28 – 25 oficina 303
 Teléfono: 6438232 – 6932395
 Fax: 6438232 – 6932395
 e-mail: jefelicitaciones@estataldeseguridad.com.co

Que el Proponente está compuesto por las siguientes personas, cuyos datos de dirección, teléfono y fax son los siguientes:

Nombre (6)	Porcentaje de Participación (7)	Dirección	Teléfono, Fax y correo electrónico
ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA	70%	Barrio pie de la popa calle 19 BE # 29B -190	Tel.: 6932395 Fax: 6932395 mail: jefelicitaciones@estataldeseguridad.com.co
EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	30%	transversal 54 no. 28 – 25 oficina 303	Tel.: 6438232 Fax: 6438232 E mail: Licitacionesnacional2016@gmail.com

Que la Oferta que presento (amos) cumple con todos y cada uno de los requerimientos y condiciones establecidos en el Pliego de Condiciones y en la ley, y especialmente los requerimientos técnicos mínimos contenidos en el pliego de condiciones.

Que la oferta económica adjunta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta, suscripción y ejecución del contrato y que en consecuencia, de resultar adjudicatario no presentare reclamos con ocasión del pago de tales gastos. En todo caso la oferta responde a las exigencias contenidas en el artículo 92 del Decreto Ley 356 de 1994 y la parte 6, sección 6, artículo 2.6.1.1.6.1.4. y subsiguientes del Decreto Único Reglamentario 1070 de 2015, respecto a régimen de tarifas en la prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada.

UNION TEMPORAL EE TRANSCARIBE 2020

Que el Proponente acepta expresa y explícitamente que cualquier omisión, contradicción o declaración de la Propuesta debe interpretarse de la manera que resulte compatible con los términos y condiciones del presente proceso de selección.

Que el Proponente ha realizado, a su entera satisfacción, todas las evaluaciones e inspecciones (físicas y de documentos) necesarias para presentar la Propuesta.

Salvo por la información relacionada a continuación, respecto de la cual se manifiesta la fuente legal que justifica su confidencialidad, el Proponente declara que, de acuerdo con la ley colombiana, la Propuesta no contiene ningún tipo de información confidencial y que Transcaribe está facultado para revelar dicha información a sus agentes, sus asesores, a los demás Proponentes o participantes en el proceso de contratación, y al público en general, sin reserva alguna y a partir de la hora en que venza el plazo para presentar Propuestas en la Fecha de Cierre de la licitación.

Información confidencial (8)	Norma que la justifica (9)

Que no existe ninguna falsedad, error u omisión en la Propuesta del Proponente.

Que se anexa de manera completa e íntegra, en los términos previstos en el Pliego de Condiciones, la documentación necesaria para evaluar la Propuesta.

Que el proponente anexa la Garantía de Seriedad de la Propuesta exigida en el pliego de condiciones.

Que el Proponente se obliga a suministrar, a solicitud de Transcaribe, cualquier información necesaria para la correcta evaluación de esta Propuesta, dentro del término que se conceda para ello.

Que la presente Propuesta consta de [____] (10) folios distribuidos en [____] (11) fólderes.

Que el Proponente, y cada uno de sus integrantes, de ser el caso, se encuentran a paz y salvo por concepto de obligaciones laborales y aportes parafiscales a sus empleados en Colombia a la Fecha de Apertura de la licitación, lo cual se acredita con los documentos de soporte incluidos como anexo del FORMULARIO No. 3. (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002).

Que el Proponente, y cada uno de sus integrantes, de ser el caso, no se encuentra incurso en ninguna causal de disolución y/o liquidación; ni me encuentro adelantando un proceso de liquidación obligatoria o concordato; y que no se



UNION TEMPORAL EE TRANSCARIBE 2020

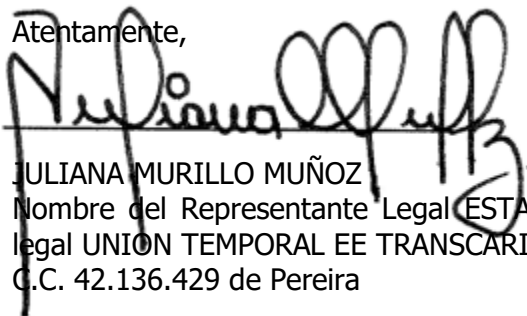
encuentra en proceso de reestructuración según lo previsto en la Ley 550 de 1999.

Que en el evento de resultar favorecido(s) con la adjudicación, suscribiré el contrato en la fecha prevista para el efecto en el cronograma que rige el proceso de contratación, acepto(amos) cumplir el objeto de este proceso en los términos y dentro de las condiciones establecidas en el pliego de condiciones y los documentos que lo conforman, comprometiéndome(nos) a cumplir con nuestra propuesta y dentro de las especificaciones, condiciones y plazos exigidos y a suscribir a nombre y a completa satisfacción de TRANSCARIBE S.A., todas las garantías exigidas.

Que recibiremos comunicaciones y/o notificaciones en el correo electrónico o en la(s) siguiente(s) dirección(es) (12):

Nombre: JEIMMY ALEJANDRA ROBLES MOGOLLON
Dirección: Calle 63 no. 28- 94 (Bogotá)
Teléfono: 4872277
Fax: 4872277
e-mail: jefelicitaciones@estataldeseguridad.com.co

Atentamente,



JULIANA MURILLO MUÑOZ
Nombre del Representante Legal ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA y Representante legal UNION TEMPORAL EE TRANSCARIBE 2020
C.C. 42.136.429 de Pereira



ALBEIRO HENAO ZULUAGA
Nombre del Representante Legal EXPERTOS SEGURIDAD LTDA y Suplente representante legal UNION TEMPORAL EE TRANSCARIBE 2020
C.C. 80.274.454 de Bogotá

NOTA: Anexamos los siguientes documentos a efectos de acreditar las condiciones de habilitación legal del oferente (incluir todos los documentos descritos en el pliego de condiciones)



UNION TEMPORAL EE TRANSCRIBE 2020

FORMULARIO No. 7 – PRESENTACION OFERTA ECONOMICA

Cartagena, 20 de marzo de 2020

Señores
Transcribe S.A.
Cartagena D.T y C

Referencia: FORMULARIO de PRSENTACION OFERTA ECONOMICA. LICITACION PUBLICA No. TC-LPN-001-2020.

El(los) suscrito(s) a saber: JULIANA MURILLO MUÑOZ Y ALBEIRO HENAO ZULUAGA, mayores de edad, identificados como aparece al pie de nuestra firma, quienes obramos en calidad de representante legal de ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA y EXPERTOS SEGURIDAD LTDA, en adelante colectivamente el "**Proponente**", manifiesto que el valor total de la propuesta es por la suma de MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ \$1.843.957.000). Valor que incluye todos los gastos e impuestos a que haya lugar.

Dicho valor obedece a los siguientes conceptos, en los cuales se relacionan todos los costos, gastos y valores que conforman el contrato de prestación de servicios a realizar:

PROPUESTA ECONOMICA*		
Item	Descripción	Valor
1	COSTO DIRECTO	\$ 7.724.666
2	UTILIDAD	\$ 772.467
3	IMPUESTOS DISTRITALES	\$ 417.030
	Subtotal	\$ 8.914.163
	Iva	\$ 169.369
	VALOR MENSUAL	\$ 9.083.532
	VALOR TOTAL	\$ 1.843.957.000

() gastos de Administración y de Supervisión de acuerdo a lo indicado por la Superintendencia de Vigilancia*

El oferente deberá incluir todos los costos necesarios para la prestación efectiva del servicio El oferente debe cotizar todos los ítems por la vigencia del contrato



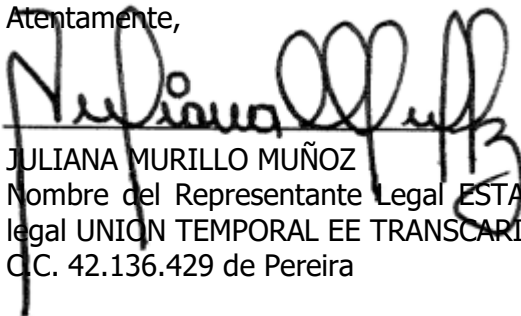
UNION TEMPORAL EE TRANSCARIBE 2020

Se aclara que el factor de comparación de ofertas, para el ítem precio, corresponderá al valor total de la oferta durante toda su vigencia, para lo que se debe respetar las tarifas mínimas legales establecidas por el Decreto 4950 de 2007

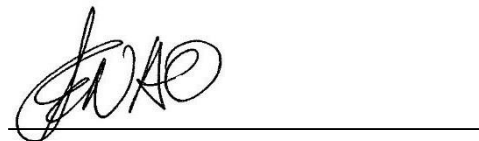
** Nota: RECUERDE QUE NO PUEDE OMITIR NINGUNA INFORMACION EN ATENCION A QUE NO ES SUSCEPTIBLE DE SER ACLARADA O MODIFICADA SU OFERTA POR SER UN ELEMENTO PONDERABLE. LA OFERTA DEBE CORRESPONDER A LAS EXIGENCIAS DE CUMPLIMIENTO DEL PLIEGO DE CONDICIONES.*

TENGA EN CUENTA PARA EFECTOS DE LA PRESENTACION DE LA OFERTA LA CONSTRUCCION DEL PRESUPUESTO POR LA ENTIDAD.

Atentamente,



JULIANA MURILLO MUÑOZ
Nombre del Representante Legal ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA y Representante legal UNION TEMPORAL EE TRANSCARIBE 2020
C.C. 42.136.429 de Pereira



ALBEIRO HENAO ZULUAGA
Nombre del Representante Legal EXPERTOS SEGURIDAD LTDA y Suplente representante legal UNION TEMPORAL EE TRANSCARIBE 2020
C.C. 80.274.454 de Bogotá

Suc.	Ramo	poliza	Anexo	SecImp
012	BO	3132419	1	2

Referencia de Pago
0010743088900
Bancolombia Convenio 4254



POLIZA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES
ESTATALES DECRETO 1082 DE 2015

COPIA

Pag.: 1

Ciudad y fecha de expedicion BOGOTA, D.C. - 2020-04-14
Vigencia Desde: 2020-03-20 -00:00 - Hasta: 2020-06-20 -24:00

Clave Intermediario
91681 - PATRIMONIO SEGURO

Tomador : UNION TEMPORAL EE TRANSCARIBE 2020
Direccion : CALLE 13 NO. 12-15

Ciudad:PEREIRA

Nit.: 816.004.965-0
Telefono:000003332444

Afianzado : UNION TEMPORAL EE TRANSCARIBE 2020

Asegurado Y Beneficiario: SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO-TRANSCARIBE S.A.

Direccion URB. ANITA DIAG 35 #71

Ciudad: CARTAGENA

Nit.: 806.014.488-5

TIPO DE POLIZA: OFICIAL ENTIDADES ESTATALES

VERSION : SEPTIEMBRE 2019 : 02/09/2019-1333-P-05-ESTATALDECRE1082-D00I

Licitacion No. TC-LPN- 001-2020

AMPARO	VR.ASEGURADO	VIGENCIA	PRIMA
SERIEDAD DE LA OFERTA	COP 185,020,143	2020-03-20 2020-06-20	
TOTAL VR.ASEGURADO COP	185,020,143.00		

PRIMA: COP

GASTOS: COP

IVA: COP

VALOR A PAGAR: COP

T. CONTRATO E: LICITACION

Lugar de Ejecución: Dpto: BOLIVAR

Ciudad: CARTAGENA

OBJETO DE LA MODIFICACION:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL OFRECIMIENTO PRESENTADO POR EL GARANTIZADO DENTRO DE LA LICITACION NRO. TC-LPN- 001-2020 CUYO OBJETO ES CONTRATAR PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD INTERNA Y EXTERNA PARA LAS 18 ESTACIONES CONSTRUIDAS A LO LARGO DEL CORREDOR PRINCIPAL O TRONCAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DEL DISTRITO CARTAGENA DE INDIAS TRANSCARIBE S.A., Y DE LAS OFICINAS UBICADAS EN LA URBANIZACIÓN ANITA DIAGONAL 35 NO. 71-77 Y EL PATIO PORTAL DEL SITM EN CARTAGENA DE INDIAS.

CONFORME LICITACIÓN PÚBLICA NO. TC-LPN- 001-2020

* TOMADOR: UNION TEMPORAL EE TRANSCARIBE 2020 CONFORMADA POR:

- ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA NIT. 816.004.965-0 PARTICIPACION 70%
- EXPERTOS SEGURIDAD LTDA NIT. 800.010.866-6 PARTICIPACION 30%

Sucursal SUCURSAL BOGOTA - CALLE 72 NO 10 07 P. 1 Tel. 3255300

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES: Calle 72 N° 10-07 Piso 8. Bogotá D.C. o al correo fianzas.siniestros@libertycolombia.com

Las condiciones generales de su poliza se pueden descargar de nuestra pagina www.libertycolombia.com.co en el Link : Los productos/Generales y Fianzas/Clausulados de Generales/Fianzas o solicitelo en nuestra Unidad de Servicio al Cliente, Línea Nacional Gratuita 01 8000 113390 ó desde Bogotá 307 7050 de Lunes a Sábado de 8 a.m. a 8 p.m. Si lo prefiere escribanos a servicioalcliente@libertycolombia.com

LI4USZ6PXIZOP6H2VTNPL7ICZE=====

Suc.	Ramo	poliza	Anexo	SecImp
012	BO	3132419	1	2

Referencia de Pago
0010743088900
Bancolombia Convenio 4254



Liberty
Seguros S.A.

POLIZA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES
ESTATALES DECRETO 1082 DE 2015

COPIA

Pag.: 2

Ciudad y fecha de expedicion BOGOTA, D.C. - 2020-04-14
Vigencia Desde: 2020-03-20 -00:00 - Hasta: 2020-06-20 -24:00

Clave Intermediario
91681 - PATRIMONIO SEGURO

Tomador : UNION TEMPORAL EE TRANSCARIBE 2020

Nit.: 816.004.965-0

Direccion : CALLE 13 NO. 12-15

Ciudad:PEREIRA

Telefono:000003332444

Afianzado : UNION TEMPORAL EE TRANSCARIBE 2020

Asegurado Y Beneficiario: SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO-TRANSCARIBE S.A.

Direccion URB. ANITA DIAG 35 #71

Ciudad: CARTAGENA

Nit.: 806.014.488-5

TIPO DE POLIZA: OFICIAL ENTIDADES ESTATALES

VERSION : SEPTIEMBRE 2019 : 02/09/2019-1333-P-05-ESTATALDECRE1082-D00I

Licitacion No. TC-LPN- 001-2020

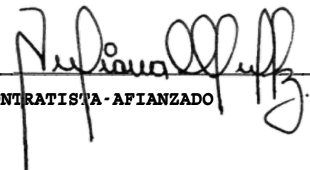
SI USTED DESEA VERIFICAR LA VALIDEZ DE LA POLIZA RECIBIDA POR FAVOR COMUNIQUESE EN BOGOTA AL 3077050

EN EL RESTO DEL PAIS AL 018000115569 /018000113390.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES ÁCT. ECONOMICA 6601.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO


CONTRATISTA-AFIANZADO


LIBERTY SEGUROS S.A.

NIT 860.039.988-0

Firma Autorizada

LI4USZ6PXIZOP6H2VTNPL7ICZE=====